COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO

En Cumplimiento de la obligación contractual relacionada con "*Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente*".

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 4600011706 de fecha 19/03/2021, que para el cumplimiento de la obligación en mención se utilizaron los siguientes productos, empaques y/o materiales durante la ejecución del contrato:

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO*)
Papel blanco ecológico	*Producto elaborado a partir de fibras renovables, reciclables y biodegradables, que provienen de plantaciones forestales certificadas FSC. Además, es el único papel blanco producido en Colombia totalmente libre de cloro, en tamaños Carta, oficio, A4, CP10, Media carta y Media Oficio., sello ambiental colombiano.*	*SI*
Observaciones:		

Dado en Medellin, 30 de Abril de 2021

Atentamente,

María Teresa Gómez Salazar
Representante legal COOMULSAP
Cédula: 43.184.144

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ANEXO

FICHA TECNICA CARTOPRINT, PAPEL BLANCO ECOLOGICO

